

San Salvador, 10 de noviembre de 2017

Licda. Mirna Yaneth Mercado Laínez  
Oficial de Información Pública  
Corte de Cuentas de la República

Haciendo uso del derecho de acceso a la información pública, respecto al examen al Informe de la Gestión Financiera del Estado del ejercicio fiscal 2016, que se realiza de conformidad con el numeral 5 del artículo 195 de la Constitución (como una de las atribuciones que se le otorga a la Corte de Cuentas de la República), los suscritos solicitan la siguiente documentación:

- a) Copia del informe final. Si el informe está publicado en línea, indicar la dirección.
- b) Copia de la orden de inicio al examen respectivo.
- c) Copia de los papeles de trabajo.
- d) Copia de la carta de remisión del informe final a la Asamblea Legislativa.

Las notificaciones y la información se solicita que sean enviadas en formato digital por correo electrónico al buzón [alac@funde.org](mailto:alac@funde.org) También, los suscritos pueden ser contactados en la oficina del Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC), ubicada en la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), capítulo de Transparencia Internacional, calle Arturo Ambrogi No. 411, colonia Escalón, San Salvador, teléfono 2209-5324.

Atentamente.



Jaime Alberto López  
DUI: 00887110-4



Sonia Beatriz Hernández Chacón  
DUI 03609315-4